

MINISTERIO DE DEFENSA

CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE LAS FUERZAS ARMADAS



27º CAMPEONATO NACIONAL MILITAR DE EQUITACIÓN

Alcalá de Henares, 31 de mayo al 3 de junio de 2017



Cortaduras de La Zarzuela

REGLAMENTO. EMPLEO TÁCTICO DE LA CABALLERÍA.


“...; el arrojo y el valor constituyen su carácter y configuran el tradicional *espíritu jinete*.”

EL NOBLE BRUTO, Emilio Botín Polanco. 1925.


“La práctica de la equitación es la base del *espíritu jinete*”.




S.A.R. LA INFANTA D^a Elena de Borbón y Grecia








27 Campeonato Nacional Militar de Equitación CDSCM “ALCALÁ”



31 de mayo al 3 de junio de 2017
ENTRADA LIBRE

Rotonda de la Brigada Paracaidista, 2
28805 Alcalá de Henares (Madrid)



Cartel oficial del 27 Campeonato Nacional Militar de Equitación.

SALUTACIÓN



Supone una gran satisfacción dirigirme a todos los participantes en este 27º Campeonato Nacional Militar de Equitación.

Las pruebas que se celebren pondrán de manifiesto el esfuerzo y dedicación de todos los concurrentes y organizadores, debiendo resultar una expresión clara de las virtudes militares y deportivas de los jinetes participantes.

Este Campeonato se celebra con el fin de perfeccionar y difundir los conocimientos ecuestres y conservar una larga tradición del deporte hípico en el ámbito de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil.

Mi agradecimiento a la Real Federación Española de Hípica, a la Federación Madrileña y al CDSCM “Alcalá” por el entusiasmo y dedicación del que hacen gala como organizadores de este Campeonato Nacional Militar de Equitación.

Con el deseo de que se lleve a cabo una competición que resalte la gran preparación de los Jinetes, os deseo mucha suerte y unos excelentes resultados.

José Carrasco Gabaldón
Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina
Presidente de la Junta Central de Educación Física y Deportes del E.T.



1. COMITÉS

CÓMITÉ DE HONOR

Presidencia	S.A.R. La Infanta D ^a Elena de Borbón y Grecia
Miembros	Sra. Ministra de Defensa. Excmo. Sr. General Jefe de Estado Mayor de la Defensa. Sr. Subsecretario de Defensa, Presidente del CSEDFAS. Excmo. Sr. General Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra. Excmo. Sr. Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada. Excmo. Sr. General Jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire. Excmo. Sr. General Jefe del Cuarto Militar de la Casa de S.M. el Rey. Excmo. Sr. General Jefe del Mando Aéreo General, Representante Institucional de las FAS Excmo. Sr. General Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Vicepresidente del CSEDFAS. Excmo. Sr. Director General de la Guardia Civil. Excmo. Sr. General Jefe de la Unidad Militar de Emergencias. Excmo. Sr. General Jefe del Mando de Personal. Excmo. Sr. General Jefe Dirección de Acuartelamiento, Representante Institucional del ET (RIET). Excmo. Sr. General Director de Asistencia al Personal del ET Sr. Coronel Subdirector General de Administraciones Periféricas del MINISDEF. Sr. Presidente de la Real Federación Hípica Española. Sr. Presidente de la Federación Hípica Madrileña.

CÓMITE DE ORGANIZACIÓN

Presidente	Excmo. Sr. Teniente General D. José Carrasco Gabaldón. General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina. Presidente de la Junta Central de Educación Física y Deportes del ET.
Vicepresidente	Excmo. Sr General de División D. Amador Enseñat y Berea. Director de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación. Vicepresidente de la Junta Central de Educación Física y Deportes del T.

SECRETARÍA GENERAL

Sec. General	Coronel D. Rafael García Fernández. Secretario de la Junta Central de Educación Física y Deportes del E. T.
Coordinadores	Teniente Coronel D. Ricardo Villar Salamero. JCFyD. Teniente Coronel. D. Juan Antonio de Padura Dieguez. DIAPER. Comandante D. Diego Antonio Manzano Miravalles. DIVOPE del EME.



SECCIÓN TÉCNICA

Dtor. Técnico Teniente Coronel D. Ángel Cerdido Gastesi.
Subteniente D. Luis Calabria Flores.
Sr. D. Pedro De La Llave Bueno de JUMP-OFF.

SECRETARIA TÉCNICA

Pte. Jurado Coronel D. José Huelin Martínez.
Vocales Comandante D. Jesús Hernández Pérez.
Sr. D. Jose Antonio Samaniego Bordiu.
Jefe de Pista Comandante D^a. María Jesús Menchón Mateo.
Adjunto Subteniente D. Ángel Gálvez Cercas.
Delegado RFHE Coronel D. José Huelin Martínez.
Secretaría Brigada D. Miguel López López.
GC D. Saúl Menchén Chacón.

COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

Subteniente D. Antonio Bejarano Villalta.
D^a. Laura María Millán Salcedo de JUMP-OFF.

SECCIÓN DE FINANZAS

Subteniente D. Pedro Peláez López.

SECCIÓN DE LOGÍSTICA Y SANIDAD

Director Brigada D. Francisco León Solera.
Médico A designar.
DUE A designar.
Herrador D. David González.
Cuadras A designar.

JURADO TÉCNICO

Presidente Teniente Coronel D. Javier Trenor Paz.
Vocales Dos a designar en la reunión previa entre los técnicos que asistan al campeonato.

JURADO APELACIÓN

Estará compuesto por un presidente y al menos dos vocales, que serán elegidos durante la reunión previa, entre los representantes de las delegaciones presentes en el campeonato.



Pódium del 26 CNME. Logroño, Mayo de 2016



Medalla de Oro: CTE VÁZQUEZ
montando a **EMINA**



Medalla de Plata: TCOL CERDIDO
montando a **TCHAO DE TOSCANE**



Medalla de Bronce: TCOL SUÑÉN
montando a **FLAUTA**



2. NORMAS GENERALES

2.1. Organización

El 27º Campeonato Nacional Militar de Equitación forma parte del calendario de Competiciones del CSEDFAS para el año 2017.

2.2. Lugar y fechas

Centro Deportivo Sociocultural Militar “ALCALÁ” de Alcalá de Henares, Madrid, los días 31 de mayo 1, 2 y 3 de junio de 2017.

2.3. Calendario de la competición

31MAY17	ACTIVIDAD
16:00	Toma de contacto
01JUN17	ACTIVIDAD
08:45	Reunión previa.
09:30	Ceremonia de inauguración.
11:00	1ª Prueba Complementaria.
13:00	1ª Prueba Calificativa del Campeonato Nacional Militar.
17:00	1ª Prueba de Hermandad.
02JUN17	ACTIVIDAD
10:00	2ª Prueba Complementaria.
12:00	2ª Prueba Calificativa del Campeonato Nacional Militar.
13:30	Prueba Inter-Escuadrones.
17:30	2ª Prueba de Hermandad.
03JUN17	ACTIVIDAD
10:00	Final Prueba Complementaria.
11:30	Final Prueba del Campeonato Nacional Militar.
13:00	Entrega de Trofeos y Ceremonia de Clausura

2.4. Participación

Podrá participar en las diferentes pruebas el personal de los tres Ejércitos, Guardia Civil, Guardia Real y UME, Policía Nacional, Autonómicas y Locales, así como personal civil usuario de los CDSCM de DIAPER, con las siguientes condiciones:

- Prueba del Campeonato Nacional Militar:
 - Situación de servicio activo: Cuadros de Mando y Militares Profesionales de Tropa.
 - Alumnos de los Centros Docentes Militares, si las necesidades del servicio lo permiten.
 - Personal reservista voluntario activado.
 - Personal militar en situación de Reserva: Cuadros de Mando. Se excluye al personal militar acogido a la situación de Reserva Transitoria anterior y posterior a la ley 17/1999 de Régimen de Personal de las FAS.

- Final de la prueba complementaria:
 - Personal militar y componentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- Resto de pruebas:
 - Para el resto de pruebas, podrá participar el personal militar, componentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, personal civil usuario de los CDSCM de DIAPER, así como jinetes o amazonas invitados por el Comité Organizador.

2.5. Inscripciones

El plazo de inscripciones se abrirá el día 1 de mayo y finalizará el 19 de mayo.

- Se remitirán Vía SIMENDEF de ACCIÓN a DIRAPER e INFO PREJUCENEF y además a la Secretaría General del Campeonato mediante la dirección de correo electrónico hipica_alcala@et.mde.es según hoja de Inscripción (Anexo I) disponible en la página WEB Intranet de la Dirección de Asistencia al Personal, detallando: caballo, y licencia, jinete/amazona y licencia, pruebas en las que participa, si necesita o no residencia (entrada/salida, individual/doble), y correo electrónico y teléfono de contacto.
- Será imprescindible estar en posesión de la Licencia Deportiva Nacional del año para los participantes en el Campeonato y de al menos la Licencia Deportiva Territorial para los participantes en el resto de las pruebas, siempre y cuando dicha licencia tenga cobertura sanitaria a nivel estatal así como la Licencia Anual Caballar en vigor.
- No serán válidas las inscripciones sin remitirse el Anexo I con los datos que allí se solicitan.
- Los interesados en que se les facilite alojamiento en las instalaciones que la organización ha reservado para el Campeonato deberán contactar en el correo electrónico hipica_alcala@et.mde.es.



Juegos Olímpicos AMSTERDAM 1928. Medalla de ORO por equipos: Cap NAVARRO MORENÉS con **ZAPATAZO**, Cap ÁLVAREZ DE BOHORQUEZ con **ZALAMERO** Y Cap GARCÍA FERNÁNDEZ con **REVISTADA**.



2.6. Categorías y/o clasificaciones

Se establecerá una clasificación para cada una de las pruebas disputadas y una clasificación final de las mismas, excepto para la prueba de hermandad que no tendrá clasificación final, ni para la de inter-escuadrones que tampoco tendrá clasificación individual, de acuerdo a las normas técnicas que figuran más adelante, conformándose las siguientes clasificaciones:

- Campeonato Nacional Militar:
 - Clasificación de la 1ª prueba calificativa.
 - Clasificación de la 2ª prueba calificativa.
 - Clasificación de la 3ª prueba calificativa.
 - Clasificación final del Campeonato.

- Prueba Complementaria:
 - Clasificación de la 1ª prueba complementaria.
 - Clasificación de la 2ª prueba complementaria.
 - Clasificación final de la prueba complementaria.

- Prueba Inter-escuadrones:
 - Clasificación final de la prueba inter-escuadrones.

- Pruebas de Hermandad:
 - Clasificación de la 1ª prueba de hermandad.
 - Clasificación de la 2ª prueba de hermandad.

2.7. Trofeos

En el acto de clausura, serán entregados solamente los trofeos y medallas del Campeonato Nacional Militar. El resto de trofeos se entregarán inmediatamente al finalizar cada una de las pruebas

- Los tres primeros jinetes militares clasificados en el Campeonato Nacional Militar de Equitación medallas de oro, plata y bronce.

- El Campeón Nacional Militar, trofeo otorgado por el Consejo Superior de Educación Física y Deportes de la FAS.

- Trofeo adicional al caballo del Servicio de Cría Caballar de las Fuerzas Armadas, mejor clasificado en el Campeonato.

2.8. Alojamiento y transporte

Según directrices particulares de la Guardia Real, Ejército de Tierra, Armada, Ejército del Aire, Guardia Civil y UME, para su respectivo personal.

2.9. Uniformidad

La Uniformidad para los Actos de Inauguración y Clausura, será la de Diario modalidad A/B, siendo para los participantes la específica del Reglamento RFHE aplicable, con gorra de plato o prenda



de cabeza específica de la Unidad de destino.

Durante el desarrollo del Campeonato podrá emplearse el Uniforme de Diario (modalidades A/B o C) en la modalidad específica de cada Ejército y Guardia Civil para la práctica de la Equitación, según las circunstancias, debiendo cumplirse lo establecido por el Reglamento de Saltos de la RFHE, en materia de prendas de seguridad y vestimenta.

El Comité de Organización se reservará la posibilidad de determinar el vestir de paisano, con ocasión de determinados actos.

2.10. Condiciones de acceso y estancia de caballos al CDSCM

En el momento de la llegada de los caballos al Centro Deportivo, los responsables de los mismos, deberán aportar al encargado de la recepción de los mismos y previamente a la asignación del box, la siguiente documentación:

- Documento de Identificación Equina (DIE) o Libro de Identificación Caballar (LIC) en vigor. Con acreditación de la vacunación anual frente a la influenza equina, sin cuyo requisito no serán admitidos en el Centro.
- El DIE deberá estar refrendado por la correspondiente Tarjeta de Validación Deportiva de la RFHE.
- Guía de Origen y Sanidad Pecuaria que ampare el traslado desde origen hasta la explotación agraria “Hípica Militar de Alcalá” de Alcalá de Henares (Cod. REGA ES-280050000024), para los caballos que proceden de fuera de la Comunidad Autónoma de Madrid.
- La Licencia Federativa.

La documentación presentada, así como las Guías refrendadas, podrá retirarse en la Secretaría del Concurso antes de las 12:00 h del sábado día 3 de junio.

- **Boxes y Suministros:**
 - Boxes portátiles exteriores.
 - Suministro de viruta o paja, incluida.
 - Recepción de caballos: miércoles 31 de mayo, de 10:00 a 20:00 h.
 - Apertura y cierre de instalaciones: 08:00 a 24:00 h.
- **Seguros**
 - Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá reclamarse la responsabilidad civil de los organizadores.
 - Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

- Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, quedan bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.
- El Comité de Organización, el CDSCM “Alcalá”, los oficiales del concurso y la firma no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de sus caballos o de su personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras. Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.
- La organización dispone de los seguros necesarios que cubren su propia responsabilidad por los daños y perjuicios que cualquier tercero pueda sufrir como consecuencia de su actuación o la de su personal, en las competiciones deportivas que organiza.



Juegos Olímpicos LONDRES 1948. Medalla de PLATA por equipos: Cte NAVARRO MORENÉS con **QUORUM**, Cap GARCÍA CRUZ con **BIZARRO** y Cap GAVILÁN con **FORAJIDO**.

3. NORMAS TÉCNICAS

3.1 Reglamentación

La competición se regirá por los Reglamentos de la Real Federación Hípica Española (RFHE), en vigor, excepto cuando exista un conflicto con el contenido de las normas de este programa, en cuyo caso será de aplicación el mismo.

3.2 Número de caballos

Cada participante podrá inscribir en la prueba de Campeonato un máximo de dos caballos, de seis años de edad en adelante, pero solamente uno de ellos optará al Campeonato de España Militar de Salto de Obstáculos. Deberá declarar inmediatamente después de la prueba de toma de contacto con que caballo va a disputar el Campeonato, pudiendo participar con el otro caballo en todas las clasificaciones diarias, pero no en la general. En la última jornada del Campeonato solamente saldrán a pista los caballos que optan al Campeonato.

Los caballos que participen fuera de premio en el Campeonato siempre saldrán en las pruebas que estén autorizados, en último lugar.

3.3 Número de pruebas

El Campeonato se desarrollará en tres pruebas que deberán celebrarse respectivamente, en tres días distintos, elaborándose la clasificación final individual a partir del total de penalidades acumuladas en las tres pruebas.

3.4 Sustituciones

Sólo se podrá sustituir el caballo elegido para tomar parte en el Campeonato en caso de lesión debidamente acreditada, mediante certificación del veterinario oficial del concurso, hasta una hora antes del inicio de la primera prueba.

3.5 Toma de contacto

El Comité de Organización organizará el miércoles 31 de mayo por la tarde una prueba de toma de contacto de altura aproximada de 1,20 y de características técnicas similares a las pruebas del Campeonato.

Las pruebas se juzgarán según el baremo A sin cronómetro, con un tiempo concedido y sin desempate, a velocidades de 350 m/m y 300m/m respectivamente, sobre 8 obstáculos.

3.6 Inspección veterinaria

Los caballos participantes en el Campeonato deberán pasar inspección veterinaria antes del inicio de la primera prueba calificativa.



3.7 Instalaciones

- Pista de competición.
 - Naturaleza: Pista verde.
 - Dimensiones: 85 x 70.
- Pista de ensayo.
 - Naturaleza: Geotextil (Equitechnic).
 - Dimensiones: 75 m x 35 m.

3.8 Normas técnicas de las pruebas del Campeonato

- **Primera prueba calificativa del Campeonato**

Desarrollo, Baremo y Velocidad

Esta primera prueba se desarrollará sobre un recorrido tipo velocidad y manejabilidad, juzgada según baremo C (artículo 239 y 263 del RS) sin desempate. En el caso de igualdad para el primer puesto los participantes quedarán empatados.

Obstáculos y Longitud del recorrido

El recorrido estará compuesto por un total de 11 a 12 obstáculos entre los que deberá haber un doble y un triple, o tres dobles. La altura será de 1,30 m, con anchuras proporcionadas no superiores a 1,40 m (1,60 en la triple barra). La longitud total del recorrido será de un máximo de 600 m

Orden de salida

El orden de salida será determinado por un sorteo que deberá ser llevado a cabo en presencia del Jurado de Campo y del Delegado Federativo en una hora fijada por el Presidente del Jurado, de acuerdo con el CO. Los caballos del Campeonato siempre saldrán en primer lugar.

Puntos de penalización

El tiempo invertido por cada participante será convertido en puntos multiplicándolo por el coeficiente 0,5 limitando el resultado a dos decimales y redondeando, en su caso, el segundo a la unidad superior desde 0,005 y a la inferior hasta 0,004.

El participante que haya obtenido la menor puntuación después de esta conversión, recibirá cero (0) puntos, y los demás participantes obtendrán la penalidad representada por la diferencia de puntos que separe a cada uno del primer clasificado.

- **Segunda prueba calificativa del Campeonato**

Desarrollo, Baremo y Velocidad

Esta segunda prueba se desarrollará sobre una manga, bajo el Baremo A, con cronómetro (Art.238.2.1) y sin desempate, a una velocidad de 375 m/m.

Obstáculos y Longitud del recorrido

El recorrido estará compuesto por un total de 11 a 13 obstáculos entre los que deberá haber un doble y un triple, o tres dobles, con un máximo de 15 esfuerzos. La altura será de 1,30 m, con anchuras proporcionadas no superiores a 1,40 m (1,60 en la triple barra). La longitud total del recorrido será de un máximo de 600 m.

Participantes

Solo podrán tomar parte en esta segunda prueba a efectos de Campeonato los jinetes y caballos que hayan participado y terminado la primera. Un caballo que ha sido eliminado en la primera prueba, o se ha retirado del Campeonato, podrá participar pero solamente a efectos de prueba.

Orden de salida

El orden de salida de la segunda prueba será el inverso a los puntos acumulados en la primera calificativa. En el caso de empate, se mantendrá el mismo orden que en la primera prueba. Los caballos que disputan el Campeonato siempre saldrán en primer lugar.

- **Tercera prueba calificativa y final del Campeonato**

Desarrollo, Baremo y Velocidad

Esta tercera prueba se disputa a dos mangas diferentes, juzgadas según el Baremo A sin cronómetro (Art. 238.2.1), con un tiempo concedido, a una velocidad de 400 m/m.

Los participantes, a efectos de ganador de esta tercera prueba, se clasifican de acuerdo a la suma de puntos de las dos mangas y el tiempo de la segunda.

Obstáculos y Longitud de los recorridos

- *Primera Manga:*

El recorrido estará compuesto por un total de 10 a 12 obstáculos entre los que deberá haber un doble y un triple, o tres dobles. La altura será de 1,35 m, con anchuras proporcionadas no superiores a 1,50 m (1,70 m en la triple barra). La longitud total del recorrido será inferior a 600m.

- *Segunda Manga:*

El recorrido, que deberá ser distinto del de la Primera Manga, estará compuesto por un total de 8 a 10 obstáculos entre los que deberá haber un doble, dos dobles o un triple. La altura será de 1,40 m, con anchuras proporcionadas no superiores a 1,50 m (1,70 en la triple barra). La longitud total del recorrido será de un máximo de 500m.

Los participantes podrán reconocer el recorrido de la Segunda Manga al



finalizar el recorrido de la Primera.

Participantes

Esta tercera prueba está reservada a los quince (15) primeros binomios mejor clasificados (incluidos los empatados al decimoquinto) una vez sumadas las penalidades de las dos primeras pruebas calificativas.

En todo caso, para optar al Campeonato, en esta tercera prueba los jinetes deberán haber participado en la primera prueba habiéndola terminado, y haber finalizado la segunda.

Si por alguna razón uno o más jinetes de los clasificados entre los quince mejores no pueden participar en esta prueba, serán sustituidos por los jinetes de la lista de reserva, que estará formada como máximo por los tres clasificados a continuación.

Los caballos del Campeonato siempre saldrán en primer lugar.

Orden de salida

El orden de salida de la Primera Manga será el inverso a la clasificación obtenida por la suma de penalidades de las 2 primeras pruebas.

El orden de salida de la Segunda Manga será el inverso a la clasificación obtenida por la suma de penalidades de las dos primeras pruebas, más el resultado de la Primera Manga de la tercera prueba. En caso de empate se mantendrá el orden de salida de la Primera Manga.

3.9 Clasificación final

La Clasificación Final se establecerá totalizando para cada participante las penalidades obtenidas durante las dos primeras pruebas calificativas, más las dos mangas de la tercera. Resultará Campeón de España Militar de Salto de Obstáculos el participante que obtenga la menor puntuación.

Si después de la Segunda Manga de la tercera prueba calificativa hubiese empate en alguna de las tres primeras plazas, se llevará a cabo un desempate con cronómetro sobre un máximo de ocho obstáculos de la Segunda Manga a una velocidad de 400 m/m. Los jinetes podrán reconocer el recorrido del desempate. En el caso de que persistiese el empate, se considerará a los participantes empatados. Si son necesarios dos desempates, el desempate para el tercer puesto debe preceder al desempate del primer y segundo puesto.

3.10 Normas de las pruebas complementarias

Se celebrarán dos pruebas complementarias calificativas y una final complementaria, de menor altura y dificultad, para todos aquellos participantes y/o caballos que no tengan posibilidad de participar en el Campeonato.

- 1ª Prueba Complementaria.
Baremo A con cronómetro. Sobre una altura de 1,10 m. V = 325 m/m.
- 2ª Prueba Complementaria.
Baremo A con cronómetro. Sobre una altura de 1,15 m. V = 350 m/m.

- **Final Complementaria.**
La final se desarrollará sobre una prueba de baremo A con cronómetro y sobre altura de 1,20 m. y $V = 350\text{m/m}$. La Clasificación Final se establecerá totalizando para cada participante las penalidades obtenidas durante las dos primeras pruebas, más la de la final. En caso de empate ganará el mejor clasificado en la prueba final que será obligatoria para los que opten a ganar esta prueba. Podrán participar en esta final complementaria, sin derecho a clasificación, todos los participantes militares y de las fuerzas y cuerpos de seguridad eliminados o retirados en el Campeonato Nacional, y todos aquellos que decidan subir de prueba desde las de hermandad.

3.11 Normas de las pruebas de hermandad

Se desarrollarán bajo el baremo A con cronómetro sobre una altura de 0,80 m. el primer día y de 0,90 el segundo, con una $V = 325\text{m/m}$. Las pruebas de hermandad son independientes y no clasificatorias.

Podrá participar el personal militar, componentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y jinetes civiles autorizados, así como aquellos que decidan bajar de prueba desde las complementarias.

3.12 Normas de la prueba inter-escuadrones

Se organizará una prueba Inter-escuadrones, disputada por equipos de 3 participantes cada uno, puntuando los tres para su equipo. Se juzgará bajo baremo A con cronómetro con un tiempo concedido según $V = 350\text{ m/m}$. La altura de la prueba será de 1 metro con un doble. En caso de empate para el primer puesto en la clasificación final, se efectuará un recorrido de desempate sobre un número reducido de obstáculos. No se abrirá la pista para su inspección. Por cada equipo clasificado para un eventual desempate, éste lo disputará el componente del equipo que salió en la última posición dentro del mismo. En caso de empate a puntos para el segundo y tercer puesto, no se disputará desempate, quedando clasificados los equipos según el tiempo del último participante de cada equipo.

Podrán participar equipos constituidos por personal militar, componentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y jinetes civiles autorizados que no vayan a participar en las finales de las pruebas Complementaria y del Campeonato.

3.13 Reclamaciones y apelaciones

A las reclamaciones ante el Jurado Técnico le serán de aplicación los correspondientes procedimientos que se indican en los Reglamentos de la RFHE, siempre que no vayan en contra del presente Programa.

No obstante, si las mismas no fueran satisfactorias, el participante podrá formular escrito de apelación al Presidente del Jurado de Apelación de este Campeonato.

La decisión tomada por el Jurado de Apelación, da por finalizada la misma cualquiera que sea su resolución.

**ANEXO I. FICHA DE INSCRIPCIÓN**

27º CAMPEONATO NACIONAL MILITAR DE EQUITACIÓN

1 al 3 DE JUNIO DE 2017

CDSCM "ALCALÁ"

HOJA DE INSCRIPCIÓNRemitir a hípica_alcala@et.mde.es

Fecha:

Firma:

SITUACIÓN /EMPLEO:

NOMBRE:

APELLIDOS:

EJÉRCITO/DESTINO:

LDN:

TFNO. CONTACTO:

EMAIL:

Matrículas del primer día. Las matrículas o cambios hay que comunicarlos en Secretaría al finalizar las pruebas.

CABALLO (Indicar género)	CAMPEONATO NACIONAL	PRUEBA COMPLEMENTARIA	PRUEBA DE HERMANDAD	INTER ESCUADRONES (*)	LAC	LIC

MEDIO DE TRANSPORTE DEL CABALLO (**):

INDIQUE SI ES CABALLO MILITAR O PARTICULAR:

DIRECCIÓN DE PROCEDENCIA DE LOS CABALLOS:

NECESIDAD DE ALOJAMIENTO (**):

OBSERVACIONES (***):

(*) Nombre del Escuadrón con el que tiene previsto participar.

(**) Para dudas sobre transporte de caballos y alojamiento contactar con: hipica_alcala@et.mde.es

(***) Indique aquí si correrá la toma de contacto.

ANEXO II: PLANO INSTALACIONES DEL CDSCM. “ALCALÁ”



CDSCM. “ALCALÁ”
Rotonda de la Brigada Paracaidista nº 2
28805 Alcalá de Henares (Madrid)

Email: hipica_alcala@et.mde.es

Tfno: + 34 918893464

Fax: +34 918870328

**ANEXO III: HISTORIAL DE GANADORES**

AÑO	SALTOS	DOMA	CEE	RAID
1978	Tcol MORUGAN Cte CENTENERA Cap BASAIL			
1979	Cap MINGO Cap BASAIL Cap G. PARADIS	Cte R. DE LLERA Cap CENTENERA Cap L. DE SILANES	Cte NÁRDIZ Tte LÓPEZ DE SILANES Cte RUIZ DE EGUILAZ	
1980	Cap BASAIL Cte. CENTENERA Cap G. PARADIS	Cap MINGO Cte CENTENERA Cap L. DE SILANES	Cte BREY Cte CENTENERA Cte G. GANGES	
1981	TCol. MORUGAN TCol. CENTENERA Cap MINGO	Cte R. DE LLERA Cap MINGO Cte G. GANGES	Cte G. GANGES Cte BREY Tcol CENTENERA	
1982	Cap MINGO Cap CONDE SALAZAR Tte G. BARONA	Tte G. BARONA Cte CERDIDO Cap BREY	Tcol CENTENERA Tte VIDAL Cte CONDE	
1983	Tte G. BARONA TCol CENTENERA Cte. BASAIL	Cte R. DE LLERA Cte VALENZUELA Tte R. COLUBI	Cte BREY Cte ARGUELLES Tte CENTENERA	
1984	Cap CONDE Tte. G. BARONA Cap L. DE SILANES	Cte VALENZUELA Cap BREY Tte HEREDIA	Cte ARGUELLES Cte BREY Cte VIDAL	
1985	Cte. BASAIL Cap G. BARONA Cte G. PARADIS	Tcol VALENZUELA Cte MINGO Tte HEREDIA	Cte ARGUELES Cte BREY Tte CENTENERA	Cap A. GARCIA Tte PINTOS Tte OCHOA
1986	Tte CENTENERA Cte MINGO Cap CONDE SALAZAR	Cap HEREDIA Cap BREY Tte MUÑOZ		Sgto MARTÍN GALÁN Tcol AYERRA Sgto PADRONES
1993	Cap FORÉS Cap QUEIPO DE LLANO Cap REDONDO	Cap QUEIPO DE LLANO Tte GIL-FOURNIER Cap TRENOR	Cte CONDE GC COLLAD Cte CARDO	Cte PRIETO Stte TORRES Tcol BELTRAN
1994	Cte P. SEOANE Cap QUEIPO DE LLANO Cap VILLALÓN		Cte CENTENERA Tte SUNÉN Cte QUEIPO DE LLANO	
1995	Tte GIL-FOURNIER Cap CENTENERA Cap CABANAS		Cte QUEIPO DE LLANO Cte CARDO Tte GIL-FOURNIER	
1996	Cap QUEIPO DE LLANO Cap GIL-FOURNIER Cap CABANAS			
1997	Cap QUEIPO DE LLANO Cap CABANAS Sdb. HDEZ. RAMOS			
2004	Sdo LASQUETY Cte REDONDO Cte QUEIPO DE LLANO			
2005	Cte REDONDO Cte VILLALÓN Cte CERDIDO			
2006	Cte QUEIPO DE LLANO Cte ALMANSA Cte CERDIDO			
2007	Cte ZULETA Sgto COLLADA Cte SERRANO			
2009	Tcol QUEIPO DE LLANO Sgto 1º COLLADA Cte CERDIDO			
2010	Cte SUNÉN Cte CERDIDO Tte ESTEBAN MARCOS			
2011	Tcol QUEIPO DE LLANO Cte GIL-FOURNIER Sgto 1º COLLADA			
2012	Tcol QUEIPO DE LLANO Cte ZULETA Tcol CENTENERA			
2013	Tcol GL-FOURNIER Tcol QUEIPO DE LLANO Cte ZULETA			
2014	Tcol GL-FOURNIER Cte VÁZQUEZ Tcol ZULETA			
2015	Stte PRISCILIANO Cte VÁZQUEZ Tcol GL-FOURNIER			
2016	Cte VÁZQUEZ Tcol CERDIDO Tcol SUNÉN			



Cte MARTÍNEZ DE VALLEJO con **VAL DE LOIRE**, en los Juegos Olímpicos de MUNICH, 1972



“Prometemos que nos presentamos en este Campeonato como competidores leales, respetuosos para los reglamentos que lo rigen y deseosos de participar en él, con espíritu deportivo, para honra de nuestras Fuerzas Armadas y para gloria de nuestra Patria”.

